

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V

SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS		
Núm. 44.203	Lunes 21 de Julio de 2025	Página 1 de 1
Empresas y Cooperativas		
CVE 2674256		

EXTRACTO

RODRIGO DOMINGUEZ JARA, Notario Público de Curicó, con oficio en calle Estado N°236 de esta ciudad, certifica: Que por escritura pública, ante mí, de fecha 12 de Julio de 2025, compareció don JORGE EDICTO FUENTES FUENTES, chileno, cédula de identidad N°9.695.163-9, ingeniero civil, domiciliado en Higuera La Puntilla de Zapallar, comuna de Curicó y expuso que es actualmente único socio de la Empresa Individual de Responsabilidad Limitada, cuya razón social es “Forestal y Ganadera Jorge Fuentes E.I.R.L.”, RUT N° 76.133.362-3, constituida por escritura pública de fecha 03 de Enero del año 2011, otorgada ante doña Patricia Loyola Fuenzalida, Notario Público Suplente del Titular don Fernando Salazar Sallorenzo, con oficio en calle Carmen N°498 de la ciudad de Curicó. El extracto de esta escritura se inscribió a fojas 9 vuelta N°9 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Curicó, del año 2011. El capital social es de \$62.000.000.- Por este instrumento, don Jorge Edicto Fuentes Fuentes, en su calidad de único y actual socio de la mencionada empresa, acuerda transformar la naturaleza jurídica de ella, transformándola en una sociedad por acciones.- Nombre: “INVERSIONES KABONNI SpA”.- Objeto: Uno) La explotación forestal y ganadera, silvoagropecuaria, frutícola, avícola y apícola de predios rústicos, por cuenta propia o ajena; la transformación y comercialización de productos forestales y/o ganaderos, silvoagropecuarios, agrícolas, frutícolas y avícolas; Dos) El estudio de proyectos, construcción o ejecución, mantención, reposición, demolición, diseño, remodelación, reparación, ampliación y comercialización, relacionado con toda clase de viviendas, edificios, condominios, bodegas, obras viales, civiles y construcciones en general, tanto en terrenos propios o de terceros; Tres) La prestación del servicio de movimiento de tierra en general, ya sea con maquinaria propia o que detente a cualquier título; y, Cuatro) La Adquisición y enajenación de toda clase de Bienes Raíces urbanos o rurales; arrendamiento y subarrendamientos de inmuebles urbanos y rurales.- Domicilio. El domicilio de la sociedad es la comuna de la Curicó, sin perjuicio de poder establecer agencias y sucursales en otros lugares del país o del extranjero.- Capital: \$62.000.000, dividido en 62.000 acciones nominativas, ordinarias, de una misma serie y sin valor nominal, el que ya se encuentra totalmente suscrito y pagado por don Jorge Edicto Fuentes Fuentes.- Administración: La administración de la sociedad, representación, y uso de la razón social corresponderá a don Jorge Edicto Fuentes Fuentes. Duración: Indefinida.- Otras estipulaciones, escritura extractada.- Curicó, 17 de Julio de 2025.-

